



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
28 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 000 4926 / 2018.

Córdoba, 02 OCT 2018

VISTO

El III Congreso Internacional de Psicología y VI de Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN. "Desafíos para la construcción de una psicología regional" que organiza la Facultad,

Y CONSIDERANDO

Que se hace necesario adelantar fondos a uno de los organizadores a fin de que pudiera efectuar los gastos de transporte urbano, refrigerios, etc. de los distintos Expositores invitados al mismo.

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

ARTICULO 1°: Disponer el adelanto al Dr. Luciano Ponce, de \$50.000 a los fines de atender gastos de compras menores propios del Congreso, en los términos mencionados precedentemente, con cargo a rendir cuentas en Area Económico Financiera de la Facultad.

ARTICULO 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1391

Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología